

Ciudad de México a 10 de septiembre de 2025
Comunicado para Medios 24

En cateo, PAOT, FGJ y BVA rescatan a 9 animales de compañía en domicilio de Xochimilco

En atención a una denuncia y en cumplimiento a una orden de cateo girada por un juez de control, esta tarde, en operativo conjunto entre la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) y la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, fueron rescatados nueve animales de compañía que vivían en condiciones de maltrato y crueldad en un domicilio de la alcaldía Xochimilco.

Las autoridades ingresaron a un predio de la calle Emiliano Zapata, colonia Bosques del Sur, y aseguraron tres perros y seis gatos que vivían en extremas condiciones insalubres, ya que deambulaban entre una desmedida cantidad de desechos y basura de todo tipo. Asimismo, se identificaron elementos que ponen en riesgo la integridad de los animales, pues ante la falta de higiene del sitio, presentaban secreción en ojos y nariz, aunado a que no tenían acceso libre al agua.

Cabe mencionar que tras constatar las condiciones en las que vivían estos animales, se realizó una visita al lugar para promover la entrega voluntaria de los ejemplares. Sin embargo, ante la negativa de las personas tutoras y la imposibilidad de que esta Procuraduría ingresara al domicilio ya que no está dentro de nuestras atribuciones, el pasado viernes 5 de septiembre, la PAOT presentó una denuncia de hechos ante la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (FIDAMPU) de la FGJ, para que asegurara a los animales, la cual derivó en la orden de cateo que se ejecutó hoy.

o0o0o